



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5701 26/02/2020 13467

AUTOR/A: PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)

## **RESPUESTA:**

En relación con la información interesada, se señala que en el Centro Penitenciario de Arrecife se realizan los programas de Módulos de Respeto, Programa de Atención a la Enfermedad Mental (PAIEM), Módulos de Atención a la Drogodependencia y Programa de Alcoholismo.

Por otra parte, cabe indicar que en el Centro Penitenciario de Las Palmas I se realizan los programas de Módulos de Respeto, Programa de Agresores Sexuales (PCA's), Programa de Violencia de Género (PRIA), Programa de Atención a la Discapacidad Intelectual, Terapia Asistida por Animales (TACA), Resolución Dialogada de Conflictos, Programa de Atención a la Enfermedad Mental (PAIEM), Módulos de Atención a la Drogodependencia, Programa de Tabaquismo, Programa de Alcoholismo y Programa de Pornografía Infantil (Fuera de la RED).

Por último, se indica que en el Centro Penitenciario de Las Palmas II se realizan los programas de Módulos de Respeto, Programa de Agresores Sexuales (PCA's), Programa de Atención a la Discapacidad Intelectual, Programa de Atención a la Enfermedad Mental (PAIEM), Módulos de Atención a la Drogodependencia y Programa de Alcoholismo.